

GACETA OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE JUSTICIA

Información en este número

Gaceta Oficial No. 025 Extraordinaria de 20 de julio de 2009

ASAMBLEA NACIONAL DEL PODER POPULAR

CONVOCO



GACETA OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CUBA

MINISTERIO DE JUSTICIA

EXTRAORDINARIA**LA HABANA, LUNES 20 DE JULIO DE 2009****AÑO CVII**

Sitio Web: <http://www.gacetaoficial.cu/>

Número 25 – Distribución gratuita en soporte digital**Página 151**

ASAMBLEA NACIONAL DEL PODER POPULAR

RICARDO ALARCON DE QUESADA, Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

En uso de las atribuciones que me están conferidas en la Constitución de la República en su Artículo 81, inciso b),

CONVOCO

Para el día 1ro. de agosto del año en curso, a las 10:00 a.m., en el Palacio de las Convenciones, a los efectos de celebrar el Tercer Período Ordinario de Sesiones de la Séptima Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Circúlese a los diputados de la Asamblea Nacional del Poder Popular, así como entre los órganos y organismos estatales, según proceda, y publíquese en la Gaceta Oficial de la República, para general conocimiento.

DADA, en la ciudad de La Habana, 11 de julio del dos mil nueve.